



ACEQUIA REAL DEL JÚCAR

Junta Local de Benifaió

BANDO

HOJAS DE CAQUI

Desde la Junta Local de Benifaió de la Acequia Real del Júcar queremos recordar a los regantes de esta población de Benifaió lo importante que es para esta Comunidad de la colaboración de todos los agricultores que tienen plantados CAQUIS en sus parcelas, para que cumplan con el artículo de la Ordenanza Rural Art. 15 bis aprobado por el Pleno del Consell Agrari Municipal y por el Pleno del Ayuntamiento de Benifaió.

Dicha Ordenanza dice textualmente que: *“...Los propietarios i/o arrendatarios de parcelas rústicas del termino municipal cultivadas de caqui, tienen la obligación de dejar crecer la mala hiera de la temporada o cultivar algún tipo de herbáceos, ex. Habas, edros, etc. en toda la parcela, con el fin de crear un manto verde, que con la caída de las hojas, estas queden sujetas al mismo y así evitar que se escampen por las acequias y los campos fronterizos. Una vez realizada la poda se triturarán los restos de poda, las malas hierbas y las hojas caídas, evitando de esta manera en la manera que sea posible los problemas que están ocasionando la caída de las hojas del caqui”*

El mismo texto normativo, prevé el incumplimiento de las normas de esta Ordenanza que implica una infracción administrativa tipificada como:

Artículo 43. “Son infracciones leves: No dejar crecer la mala hierba de la temporada...”

Son infracciones graves: La reincidencia de una falta leve por no dejar crecer la mala hierba de temporada...”

Las sanciones a imponer de acuerdo con el artículo 44 son:

Infracción leve: 125 euros

Infracción grave: 750 euros.”

Quien no cumpla con esta Ordenanza y comprobemos que se está afectando seriamente a nuestras acequias, esta Junta Local realizará el pertinente registro de entrada en el Ayuntamiento de Benifaió para que la parcela en cuestión sea sancionada como dicta la Ordenanza, bien con falta leve o grave si se reincide en la falta leve, todo en beneficio del Comunero.

Desde esta Junta Local deseamos la colaboración de nuestros regantes para evitar que las acequias acaben llenas de estas hojas caducas que las obstruyen, en caso de que pasen a nuestras acequias, el regante quedará obligado a la limpieza de la acequia en cuestión.

Benifaió, noviembre 2023
Junta Local Benifaió

Vicente Muro